MARCO INSTITUCIONAL / ÉTICA E INTEGRIDAD

Código de Ética

Resumen del Código de Ética

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Integridad · Honestidad · Respeto

Transparencia · Responsabilidad · Cumplimiento

Documento informativo | INFRAEX FIBRA

01 Nuestro compromiso

En INFRAEX creemos que la confianza se construye a través de decisiones responsables, una conducta íntegra y una gestión transparente. Nuestro Código de Ética establece los principios que orientan la actuación de las personas, órganos de gobierno, proveedores y terceros que participan en nuestras actividades.

La integridad es parte fundamental de nuestra cultura organizacional y constituye un elemento indispensable para proteger los intereses de los inversionistas, fortalecer la confianza de los grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de los activos que forman parte de nuestro portafolio.

02 Principios que guían nuestra actuación

Las actividades de INFRAEX se desarrollan sobre principios que promueven el comportamiento responsable y la creación de valor de largo plazo:

- **Integridad en la toma de decisiones.**
- **Honestidad y transparencia en la gestión.**
- **Respeto a las personas y a los derechos humanos.**
- **Cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias.**
- **Responsabilidad social y ambiental.**
- **Profesionalismo y vocación de servicio.**
- **Rendición de cuentas y mejora continua.**

03 Prevención de conflictos de interés

Promovemos una cultura en la que las decisiones deben adoptarse con objetividad, independencia y en beneficio del interés institucional. Cualquier situación que pueda generar conflictos de interés debe identificarse, declararse y gestionarse de forma oportuna, favoreciendo siempre la transparencia y la confianza.

04 Respeto y trato digno

INFRAEX fomenta un entorno de trabajo inclusivo, seguro y respetuoso. Rechazamos cualquier forma de discriminación, hostigamiento, violencia o conducta incompatible con nuestros valores institucionales. Creemos que la diversidad fortalece la innovación, la colaboración y el desempeño sostenible.

05 Compromiso con la sostenibilidad

Nuestra actuación incorpora consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) como parte de la gestión empresarial. Buscamos generar valor económico de manera responsable, contribuyendo al bienestar de las comunidades, al cuidado del medio ambiente y al fortalecimiento de prácticas de gobierno corporativo.

06 Protección de la información y privacidad

La confidencialidad, la protección de datos personales y el uso responsable de la información son principios esenciales para nuestras operaciones. Mantenemos controles y prácticas orientadas a resguardar la información institucional y a promover una cultura de responsabilidad digital.

07 Integridad en las relaciones con terceros

Esperamos que proveedores, contratistas, asesores y demás partes relacionadas actúen conforme a estándares éticos compatibles con los de INFRAEX. La transparencia, la legalidad, la honestidad y el cumplimiento son criterios fundamentales para nuestras relaciones de negocio.

08 Canal de comunicación y reporte

INFRAEX promueve una cultura de apertura y responsabilidad. Cualquier persona que identifique posibles incumplimientos a nuestros principios éticos puede hacerlos del conocimiento de los mecanismos institucionales habilitados para tal efecto, los cuales operan bajo principios de confidencialidad, imparcialidad y respeto.

09 Declaración institucional

La ética no representa únicamente un conjunto de reglas, sino una forma de actuar que orienta nuestras decisiones diarias. En INFRAEX mantenemos el compromiso permanente de conducir nuestras actividades con integridad, profesionalismo y responsabilidad, generando confianza para nuestros inversionistas, colaboradores, comunidades y demás grupos de interés.

AVISO LEGAL Y DE TRANSPARENCIA

La presente información constituye una síntesis de carácter informativo elaborada para facilitar el conocimiento general de las prácticas de ética, integridad, gobierno corporativo, sostenibilidad y cumplimiento adoptadas por INFRAEX.

Por razones de seguridad, confidencialidad, protección de la información, cumplimiento normativo y resguardo de controles internos, esta publicación no incorpora la totalidad de los procedimientos, metodologías, matrices de riesgos, controles, mecanismos de supervisión ni documentación interna utilizada por la organización.

Nada de lo contenido en este sitio deberá interpretarse como una declaración vinculante, garantía de desempeño futuro, recomendación de inversión o sustituto de la información oficial divulgada por INFRAEX a través de los canales institucionales y regulatorios correspondientes.

INFRAEX mantiene el compromiso de actualizar periódicamente esta información conforme evolucionen sus procesos, responsabilidades, estructura de gobierno, estándares ASG, requerimientos regulatorios y mejores prácticas aplicables.

La consulta de esta información implica la aceptación de que su uso es exclusivamente informativo y que cualquier interpretación deberá realizarse juntamente con los documentos oficiales, reportes financieros, eventos relevantes, informes de sostenibilidad y demás información pública emitida por la organización.